

Como solicitar antecedentes penales presenciales

1) Ingresar en el siguiente enlace:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>



Argentina.gob.ar

Ministerio de Justicia / Registro Nacional de Reincidencia /

Certificado de Antecedentes Penales

Seguí el paso a paso, conocé la opción más adecuada para vos y comenzá el trámite de solicitud del certificado de antecedentes penales.

Redes Sociales [f](#) [X](#) [in](#) [wh](#) [share](#)

¿Tenés Documento Nacional de Identidad emitido por la República Argentina?

Sí

No

Sistema de Gestión e Información al Usuario

[Consultas](#) [Sugerencias](#) [Reclamos](#) [Experiencias satisfactorias](#) [Derechos y obligaciones](#)

2) Seleccionar la opción correspondiente, según tenga DNI o no



Argentina.gob.ar

Ministerio de Justicia / Registro Nacional de Reincidencia /

Certificado de Antecedentes Penales

Seguí el paso a paso, conocé la opción más adecuada para vos y comenzá el trámite de solicitud del certificado de antecedentes penales.

Redes Sociales [f](#) [X](#) [in](#) [wh](#) [share](#)

¿Tenés Documento Nacional de Identidad emitido por la República Argentina?

Sí

No

¿Qué edad tenés?

18 años o más

16 o 17 años

3) Seleccionar si eres mayor de edad

4) Posteriormente, seleccionar la opción “ NO tenes usuario de MI argentina, tarjeta banelco, clave fiscal ni clave de la seguridad social”

¿Tenés Documento Nacional de Identidad emitido por la República Argentina?

- Sí
- No

¿Qué edad tenés?

- 18 años o más
- 16 o 17 años

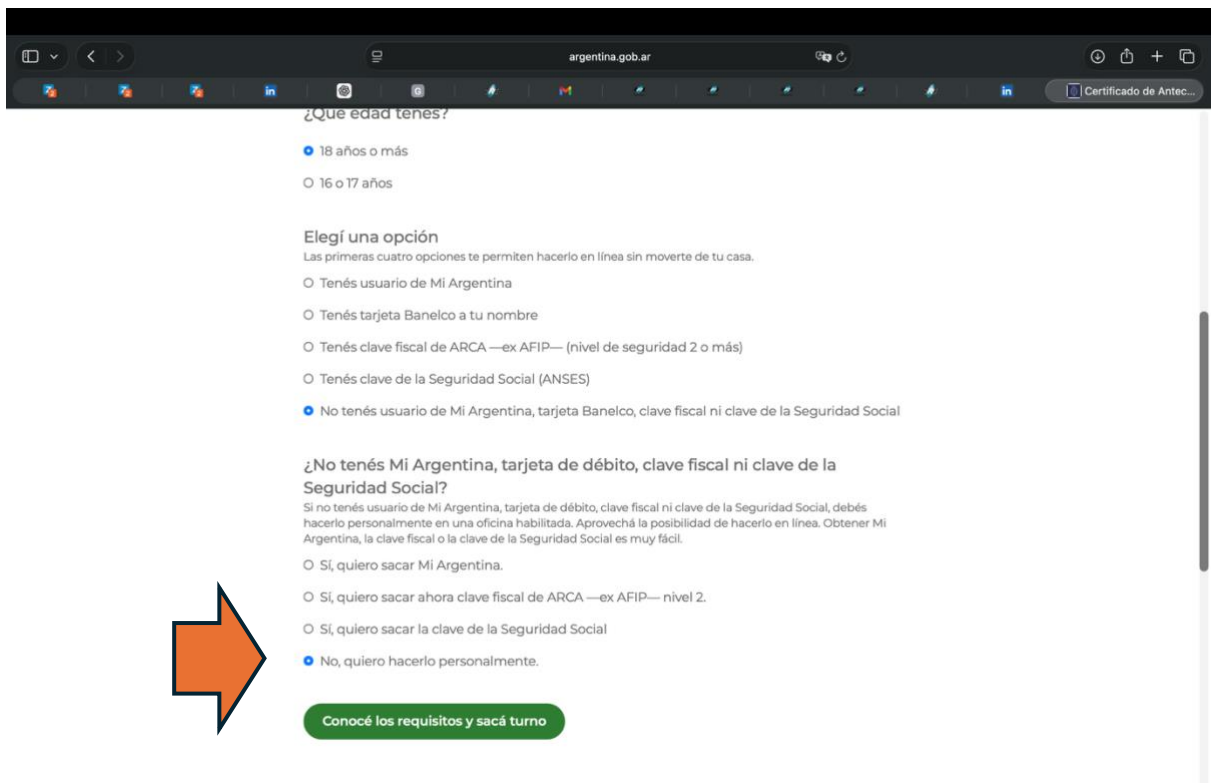
Elegí una opción

Las primeras cuatro opciones te permiten hacerlo en línea sin moverte de tu casa.

- Tenés usuario de Mi Argentina
- Tenés tarjeta Banelco a tu nombre
- Tenés clave fiscal de ARCA —ex AFIP— (nivel de seguridad 2 o más)
- Tenés clave de la Seguridad Social (ANSES)
- No tenés usuario de Mi Argentina, tarjeta Banelco, clave fiscal ni clave de la Seguridad Social



- 5) Luego deberás seleccionar que quieres hacerlo personalmente y presionar el botón verde (conocer los requisitos y sacar turno)



¿Qué edad tenés?

- 18 años o más
- 16 o 17 años

Elegí una opción

Las primeras cuatro opciones te permiten hacerlo en línea sin moverte de tu casa.

- Tenés usuario de Mi Argentina
- Tenés tarjeta Banelco a tu nombre
- Tenés clave fiscal de ARCA —ex AFIP— (nivel de seguridad 2 o más)
- Tenés clave de la Seguridad Social (ANSES)
- No tenés usuario de Mi Argentina, tarjeta Banelco, clave fiscal ni clave de la Seguridad Social

¿No tenés Mi Argentina, tarjeta de débito, clave fiscal ni clave de la Seguridad Social?

Si no tenés usuario de Mi Argentina, tarjeta de débito, clave fiscal ni clave de la Seguridad Social, debés hacerlo personalmente en una oficina habilitada. Aprovechá la posibilidad de hacerlo en línea. Obtener Mi Argentina, la clave fiscal o la clave de la Seguridad Social es muy fácil.

- Sí, quiero sacar Mi Argentina.
- Sí, quiero sacar ahora clave fiscal de ARCA —ex AFIP— nivel 2.
- Sí, quiero sacar la clave de la Seguridad Social
- No, quiero hacerlo personalmente.

Conocé los requisitos y sacá turno



- 6) Al clicar te llevará a una nueva página y deberás clicar el botón verde (<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-certificado-de-antecedentes-penales-personalmente>)

Solicitar certificado de antecedentes penales personalmente

Si tenés DNI argentino y más de 18 años, tramitalo en alguna de las sedes habilitadas.

CON TURNO DOCUMENTACIÓN CIUDADANA

El Certificado de Antecedentes Penales (CAP) es un documento en formato electrónico emitido por el Registro Nacional de Reincidencia que certifica que no tenés antecedentes o procesos penales pendientes. En caso de que tengas asentado algún antecedente, te van a brindar la copia de los datos que se encuentran en el Poder Judicial.

Tenés cuatro opciones:

- recibir el certificado en **1 hora (expres)** (si lo hacés un día hábil entre las 8 y las 17 horas), que cuesta **\$8500**.
- recibir el certificado en **6 horas** (si lo hacés un día hábil entre las 8 y las 12 horas), que cuesta **\$4800**.
- recibir el certificado en **24 horas** (si lo hacés un día hábil entre las 8 y las 18 horas), que cuesta **\$2400**.
- recibir el certificado en **5 días** (si lo hacés un día hábil entre las 8 y las 18 horas), que cuesta **\$1000**.

¿A quién está dirigido?

A mayores de 18 años.

En esta página

- ¿A quién está dirigido?
- ¿Qué necesito?
- ¿Cómo hago?
- ¿Cuál es el costo?
- Vigencia

Trámites relacionados

Pedir turno

- 7) Deberás ingresar el mail al que deseas llegue tu certificado de antecedentes penales. Luego de ingresar el email, te saldrá una ventana que dice que se inició exitosamente el procedimiento.

INICIO DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

Ingrese su E-Mail para gestionar su certificado:

XAEAS

Versión accesible

Ingrese el código que ve en la imagen:

ENVIAR

- 8) Al mail llegará un correo con un enlace para continuar el trámite, con el formulario que se copia debajo. Deberás completar toda la información pertinente. Por favor tener en cuenta que deberás seleccionar la opción de consulado.

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Verificá y completá tus datos

Datos personales

Apellido 1: Apellido 2:

Nombre 1: Nombre 2: Nombre 3:

Tipo de Documento: Número de Documento: Expedido por:

Género: Nacionalidad:

Fecha de Nacimiento: Día: Mes: Año:

Datos de tus padres

Apellido 1 de tu Padre: Apellido 2 de tu Padre:

Nombre 1 de tu Padre: Nombre 2 de tu Padre: Nombre 3 de tu Padre:

Apellido 1 de tu Madre: Apellido 2 de tu Madre:

Nombre 1 de tu Madre: Nombre 2 de tu Madre: Nombre 3 de tu Madre:

Datos de Contacto

Domicilio:

País:

Código Postal: [Consultá código postal Argentino Aquí](#)

Teléfono: (Cód. Área + teléfono: 541123456789)

El Certificado de Antecedentes Penales será presentado ante:

Datos de Contacto

Domicilio:

País:

Código Postal: [Consultá código postal Argentino Aquí](#)

Teléfono: (Cód. Área + teléfono: 541123456789)

El Certificado de Antecedentes Penales será presentado ante:

¿Desea que su certificado se extienda con la excepción al Artículo 51 de Código Penal?

Consulado Otros

Declaro que los datos suministrados son correctos y autorizo el uso de los mismos para la tramitación del Certificado de Antecedentes Penales

SIGUIENTE



9) Luego de seleccionar siguiente se aparecerá una nueva ventana donde deberás seleccionar la oficina consular donde deseas efectuar el trámite. Ahí seleccionar Nueva Zelanda.

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Seleccioná la dependencia donde vas a realizar el trámite:

País:
Nueva Zelanda

PÚBLICO EN GENERAL TRÁMITE PRESENCIAL

Dependencia	Dirección	Teléfono	Observaciones	Horario	Mapa	
Sección Consular en la Embajada en Nueva Zelanda ENZEL	Level 5, 15 Murphy Street, Wellington 6011 P.O.					ELEGIR Y CONTINUAR

ANTERIOR

10) En la página siguiente seleccionar tipo de trámite: **UER Consular**

Pasos a seguir para tramitar el Certificado de Antecedentes Penales

El trámite es PERSONAL y NO REQUIERE GESTORES.

Has seleccionado:

Dependencia:	Sección Consular en la Embajada en Nueva Zelanda ENZEL
Dirección:	Level 5, 15 Murphy Street, Wellington 6011 P.O.
Provincia:	Wellington
Localidad:	Wellington
Horario:	
Observaciones:	

Tipo de trámite y Monto

Seleccioná el tipo de trámite
✓ UER Consular (\$8500)

ANTERIOR

SIGUIENTE

11) Descargar la solicitud

Registro Nacional de Reincidencia

INICIO DEPENDENCIAS CONSULTAR TURNO REGENERAR SOLICITUD

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Descargar e imprimir solicitud

Te será requerida que la presentes impresa cuando concurras a la dependencia

En caso de no haberse generado en forma automática hace click aquí para descargarlo:

DESCARGAR SOLICITUD

(Revisá que tu explorador no esté bloqueando la solicitud generada en formato pdf)

Recordá: concurrir con el **Documento de Identidad y fotocopia legible del mismo** (DNI, CEDULA DE IDENTIDAD, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIONALIDAD ORIGINAL VIGENTE Y EN BUEN ESTADO)

CONSIDERACIONES

Si tu solicitud se ha generado de forma exitosa pero alguno de tus datos no es correcto deberás volver al [PRIMER PASO](#) y completarla nuevamente.

SI NO PODÉS VISUALIZAR LA SOLICITUD PARA IMPRIMIR, DEBE DESCARGAR E INSTALAR LA ÚLTIMA VERSIÓN DE ADOBE READER. [CLICK AQUÍ PARA DESCARGARLO.](#)

12) Luego de descargar la solicitud deberá clicar en siguiente

dnrec.jus.gov.ar

Iniciar solicitud

En caso de no haberse generado en forma automática hace click aquí para descargarlo:

DESCARGAR SOLICITUD

(Revisá que tu explorador no esté bloqueando la solicitud generada en formato pdf)

Recordá: concurrir con el **Documento de Identidad y fotocopia legible del mismo** (DNI, CEDULA DE IDENTIDAD, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIONALIDAD ORIGINAL VIGENTE Y EN BUEN ESTADO)

CONSIDERACIONES

Si tu solicitud se ha generado de forma exitosa pero alguno de tus datos no es correcto deberás volver al [PRIMER PASO](#) y completarla nuevamente.

SI NO PODÉS VISUALIZAR LA SOLICITUD PARA IMPRIMIR, DEBE DESCARGAR E INSTALAR LA ÚLTIMA VERSIÓN DE ADOBE READER. [CLICK AQUÍ PARA DESCARGARLO.](#)

Concurra a la dependencia con su Solicitud de Antecedentes Penales impresa en hoja A4.

Presioná el botón SIGUIENTE para elegir el Medio de Pago

SIGUIENTE

13) En el paso siguiente deberá elegir la forma de pago. Elegir pagar en línea con tarjeta de crédito

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Medio de Pago

Forma de pago:

Seleccione su medio de pago preferido

Recordá que si no realizas el pago en el momento, te va a llegar por correo electrónico la solicitud para que la puedas abonar antes de los 30 días por los canales de pago habilitados.

ATENCIÓN: el pago podrá ser efectuado por un tercero

IMPORTANTE: tu solicitud comenzará a procesarse cuando se encuentre acreditado el pago correspondiente

SIGUIENTE

Registro Nacional de Reincidencia

INICIO DEPENDENCIAS CONSULTAR TURNO REGENERAR SOLICITUD

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Medio de Pago

Forma de pago:

- Seleccione su medio de pago preferido
- En línea por tarjeta de crédito
- En línea por Red Banelco / Pagomiscuentas
- En línea por VEP (MercadoPago, Cuenta DNI, homebanking, E-Pagos)
- En línea por Red Link / PAGAR

Recordá que si no realizas el pago en el momento, te va a llegar por correo electrónico la solicitud para que la puedas abonar antes de los 30 días corridos

IMPORTANTE: tu solicitud comenzará a procesarse cuando se encuentre acreditado el pago correspondiente

SIGUIENTE

14) Luego deberá seleccionar “abonar con tarjeta de crédito”

Registro Nacional de Reincidencia

INICIO DEPENDENCIAS CONSULTAR TURNO REGENERAR SOLICITUD

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Medio de Pago

Forma de pago:
En línea por tarjeta de crédito

Acreditación inmediata

ATENCIÓN: el pago podrá ser efectuado por un tercero

IMPORTANTE: tu solicitud comenzará a procesarse cuando se encuentre acreditado el pago correspondiente

ABONAR CON TARJETA DE CRÉDITO

SIGUIENTE

15) En la ventana siguiente saldrá el número de formulario, la posibilidad de cargar nuevamente tu email y elegir tarjeta de crédito para pagar. Se recomienda efectuar una captura de pantalla en esta instancia para conservar el número de formulario. Si por algún motivo se cierra el navegador se puede regenerar los comprobantes de pago y de solicitud de trámite con el número de formulario.

Registro Nacional de Reincidencia

INICIO REGENERAR COMPROBANTE

Pago del formulario UER Consular por tarjeta de crédito

Formulario:
02U00183584

E-Mail:

Monto a abonar: \$8,500.00 ARS

Tarjeta de crédito:
Elija su tarjeta de crédito

PAGAR

Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de Justicia
República Argentina

16) Una vez que se abona el certificado de antecedentes penales el sistema te da la opción de descargar los comprobantes de pago y de solicitud. Ambos deberán

ser remitidos a la Sección consular (cónsul_enzel@mrecic.gov.ar) para que se le asigne un turno. El día asignado deberá concurrir a la oficina en Wellington donde se le tomarán las huellas dactilares.

Registro Nacional de Reincidencia

INICIO DEPENDENCIAS CONSULTAR TURNO REGENERAR SOLICITUD

Inicio del Trámite del Certificado de Antecedentes Penales

Finalizar

Muchas gracias por realizar su gestión por este medio.

IMPORTANTE: tu solicitud comenzará a procesarse cuando se encuentre acreditado el pago correspondiente

TERMINAR

Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de Justicia

Inicio
Dependencias
Consultar Turno

- 17) El día del turno, deberá adicionalmente abonar la tasa consular por la tramitación del trámite.
- 18) No dude en contactar a la sección consular si se presentan problemas adicionales para generar las constancias.
